

Guayaquil, Marzo 10 de 2000

Señores:

**ACCIONISTAS DE PROSEJUMA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañía, tengo a bien informar a ustedes, que habiendo revisado los Libros y Registros Contables, correspondientes al Ejercicio Económico de 1999, debo manifestarle que la administración ha dado fiel cumplimiento de las Obligaciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones respectivas, estas se encuentran bien llevados, dando así cumplimiento con los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes

Atentamente,

**ABG. VICTOR MUÑOZ MARTINEZ**  
**COMISARIO**



25 ABR. 2000